

Transparencia en el Presupuesto

¿Quién es quién en los Consejos Transitorios de Administración Regional?

Indice

- ✓ Datos Útiles
- ✓ RankingCAD
- ✓ Preguntas Frecuentes
 1. ¿Qué información publican los CTARs en relación a sus autoridades?
 2. ¿Qué muestra el RankingCAD “Presupuesto Asignado y Presidentes de CTARs Responsable”?
 3. RankingCAD Autoridades Responsables de la Administración de los Recursos Públicos en los CTAR.
 - 3.1. ¿Qué CTARs publican información sobre sus principales funcionarios?
 - 3.2. ¿Cuáles son las funciones en materia presupuestal del presidente del Consejo Transitorio de Administración Regional?
 - 3.3. ¿Cuál es la función de la Oficina de Presupuesto?
 - 3.4. ¿Cuál es la función de la Oficina de Administración?
 - 3.5. ¿Qué funcionario es responsable de brindar información a la ciudadanía?
 - 3.6. ¿Deberían los gobiernos regionales contar con un área de Información y Ciudadanía?
 4. RankingCAD “Presupuesto 2001 – 2002”.
 - 4.1. ¿Cuál es el presupuesto que administraron las CTAR en el 2001 y qué presupuesto administran el 2002?
 - 4.2. ¿Qué recursos se prevé administrarán para el año 2003?
- ✓ Para Mejorar

Ficha Técnica

Número de CTAR analizados: 25
Información actualizada: al 14 de junio del 2002
Periodo de la investigación: 1 al 14 de Junio del 2002
Fuente: Páginas Web de las CTARs
Elaboración: CAD - Ciudadanos al Día

 **Ciudadanos al Día**

Ciudadanos al Día (CAD) es una organización privada sin fines de lucro conformada por profesionales de diversas disciplinas con experiencia en la gestión pública, animados por un compromiso y vocación de servicio al país.

Ciudadanos al Día (CAD) tiene por propósito promover la discusión pública de temas de transparencia económica y fiscal, participación ciudadana en el uso de los recursos públicos así como desarrollar diversas propuestas de políticas públicas en áreas vinculadas a la gestión pública y la gobernabilidad ciudadana.

© CAD Ciudadanos al Día

InformeCAD

e-mail: consultas@ciudadanosaldia.org

Casilla Postal 270151

Lima 27 - Perú

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información contenida en el presente documento siempre que se cite la fuente y se notifique a consultas@ciudadanosaldia.org para efectos de control.

La información contenida en este documento es de carácter referencial y no debe interpretarse como una recomendación para decisiones de inversión o fiscalización específicas.

TRANSPARENCIA EN EL PRESUPUESTO

¿Quién es Quién en los Consejos Transitorios de Administración Regional?

Pese a que no existe una ley que exija la publicación de la identificación de las autoridades responsables de la administración de los recursos públicos, algunas entidades lo hacen para propiciar una mayor transparencia en su gestión. Es el caso de los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR), entidades que serán la base o el punto de partida en el nacimiento de los nuevos gobiernos regionales. Según Ciudadanos al Día, de 25 CTAR analizadas, 23 de ellas publican información sobre la nómina completa de sus actuales autoridades, a excepción de la CTAR Madre de Dios y Puno.

El siguiente Informe “¿Quién es Quién en los Consejos Transitorios de Administración Regional?”, es un esfuerzo de “Ciudadanos Al Día”, para que los ciudadanos puedan conocer a los funcionarios en quienes recae la responsabilidad de administrar los recursos públicos que para este año ascienden a S/. 4,918 millones en los 25 CTAR. Con ello será posible, eventualmente, premiar o reconocer el trabajo honesto que puedan realizar los funcionarios encargados del manejo de los recursos o, en su caso, colaborar con las entidades de supervisión por ejemplo, identificando irregularidades como posibles casos de nepotismo (contratación de familiares), o detectando posibles relaciones indebidas entre proveedores y funcionarios claves en estas entidades. Uno de los defectos más recurrentes de una gestión pública no transparente es que se oculte la identidad de quienes operan en distintos niveles la administración de los recursos que pertenecen a todos los ciudadanos.



DATOS UTILES

- Un total de 23 (de 25) Consejos Transitorios de Administración Regional publican información sobre la lista completa de sus autoridades, incluyendo los funcionarios que administran los recursos asignados por el presupuesto público.
- No existe una norma con rango de ley que obligue a los CTAR publicar la lista de sus autoridades, pero éstas lo han hecho de manera voluntaria.
- En los casos de CTAR Puno y CTAR Madre de Dios, no se ha publicado la lista de sus autoridades, a excepción del nombre del presidente Ejecutivo, que en ambos casos es un funcionario encargado.

 RankingCAD Presupuesto Asignado y Presidente de CTARs responsable (en nuevos soles)			
Orden	Entidad	Presupuesto 2002 ⁽¹⁾	Presidente del CTAR
1	CTAR Piura	394,681,487	Sr. Roberto de la Cruz Azaña
2	CTAR Loreto	357,246,308	Sr. Fidel Torres Ramírez
3	CTAR Puno	353,087,034	Sr. Héctor Calumani Blanco (e)
4	CTAR Cusco	332,048,078	Arq. Abisai Morante Angeles
5	CTAR La Libertad	319,216,748	Sr. José León Rivera
6	CTAR Ancash	318,539,915	Ing. Flavio Ramos Aquino
7	CTAR Junín	312,753,602	CPC Ricardo Aquino Castro
8	CTAR Arequipa	298,527,638	Sr. Juan Gallegos Melgar
9	CTAR Cajamarca	293,262,715	Sr. Enrique Aranda Camacho
10	CTAR Lambayaque	203,046,445	Félix Germán Sarmiento Ojeda
11	CTAR Ica	201,247,089	Dr. Luis Escate Gómez
12	CTAR San Martín	195,096,439	Sr. Carlos Guillena Díaz
13	CTAR Ayacucho	193,841,234	Dr. Oscar Oviedo Galván
14	CTAR Huánuco	164,251,770	Prof. Juan Alvarado Cornelio
15	CTAR Ucayali	163,557,694	Ing. Juan Figueroa Sifuentes
16	CTAR Huancavelica	150,404,778	Eco. Máximo Requena Apacalla
17	CTAR Apurímac	143,578,890	Sr. Pedro P. Huarhua Siclla
18	CTAR Amazonas	107,393,528	Sr. Raúl Gutierrez Hidalgo
19	CTAR Tacna	105,454,127	Ing. Victor Liendo Calizaya
20	CTAR Tumbes	99,436,279	Sr. Edmundo Romero Da Silva
21	CTAR Pasco	82,759,533	Sr. Percy Freddy Herrera Pineda
22	CTAR Moquegua	70,402,481	Sr. Alberto Reguilo Coayla Vilca
23	CTAR Madre de Dios	44,408,188	Eco. Edgar Marquez Wiess (e)
24	CTAR Lima	8,676,628	Sr. Vicente Pinedo Manrique
25	CTAR Callao	5,720,345	Sr. Rogelio Canches Guzmán
	Total	4,918,638,973	

(1) Presupuesto de Apertura 2002.

(e) Encargado

Fuente: páginas web de cada ministerio –Pag. Web del Ministerio de la Presidencia

Elaboración: CAD – Ciudadanos al Día


Preguntas Frecuentes

1. ¿Qué información publican los CTARs en relación a sus autoridades?

Los Consejos Transitorios de Administración Regional publican –a través de su propia página web o a través de la página web del Ministerio de la Presidencia- información relativa a sus autoridades. Estas son: Presidente Ejecutivo, Secretario Técnico, Gerente de Operaciones, Gerente de Presupuesto, Planificación y Desarrollo Institucional, Gerente de Promoción de Inversiones, Gerente de Administración, Gerente de Asesoría Jurídica y en algunos casos, Gerente de Auditoría Interna. Los ciudadanos pueden conocer la identificación de las personas que en estos momentos cumplen estas funciones a través de la página web del sector Presidencia (www.pres.gob.pe) o en su caso, a través de las 12 páginas web independientes que administran igual número de CTAR.

2. ¿Qué muestra el RankingCAD “Presupuesto Asignado y Presidentes de CTARs Responsable”?


El RankingCAD “Presupuesto Asignado y Presidentes de CTARs Responsable”, muestra la importancia de los recursos asignados para el año 2002 a cada Consejo Transitorio de Administración Regional e identifica a los responsables principales de su administración, que son los presidentes de los CTAR como titulares del pliego. La ciudadanía puede conocer no sólo la identidad del responsable principal del manejo de estos recursos sino los montos que cada uno administra. En ese sentido, esta información pudiera ser el punto de partida para que cada entidad explique cómo va gastando los recursos asignados. La información está organizada en función a la importancia presupuestal, es decir, a los montos asignados por cada CTAR de mayor a menor. Se puede observar que, en global, administrarán un presupuesto de cerca de S/. 5 mil millones, de los cuales los mayores montos han sido asignados a la CTAR Piura, Loreto, Puno, Cusco y La Libertad. Y los menores montos son administrados por los CTAR Pasco, Moquegua, Madre de Dios, Lima y Callao.

3. RankingCAD Autoridades Responsables de la Administración de los Recursos Públicos en los CTAR.

El RankingCAD “Autoridades Responsables de la Administración de los Recursos Públicos en los CTAR”, que aparece a continuación, muestra la identificación actualizada de los funcionarios más ligados al uso de los recursos públicos tales como el presidente de la CTAR, el Jefe de la Oficina de Presupuesto y el Administrador de la entidad (sin que ello signifique que sean los únicos responsables del uso de los recursos).



Transparencia en el Presupuesto

 Autoridades Responsables de la Administración de Recursos Públicos en los CTAR¹			
CTAR	Presidente del CTAR	Jefe de Presupuesto	Administrador
Amazonas	Raúl Gutierrez Hidalgo	Ec Carlos Poemape Oyanguren	CPC. José Acuña Medina
Ancash	Ing. Flavio Ramos Aquino	Lic. Mario Villafuerte Vicencio	Ing. Santiago Linares Davila
Apurímac	Sr. Pedro P.Huarhua Siclla	Eco. Alex Gomez Narváez	CPC. Nicanor Quispe Amao
Arequipa	Sr. Juan Gallegos Melgar	Sr. Bernabe Pacheco Santos	Sr. Enrique Nuñez Cornejo
Ayacucho	Dr. Oscar Oviedo Galván	Eco Lilian Silvera Blanco	Ing. César Granados Rafael
Cajamarca	Sr. Enrique Aranda Camacho	CPC Wilder Saldaña Correa	CPC Artidoro Neyra Alvarez
Cuzco	Arq. Abisai Morante Angeles	Eco. Fernando Romero Neira	CPC Beatriz Cardenas
Huancavelica	Eco. Máximo Requena Apaccla	Eco. Raul Ordoñez Valladolid	Econ. Angel Crispin Quispe
Huanuco	Prof. Juan Alvarado Cornelio	Eco. Pascual Solorzano Repetto	Wilelmo Villavicencio Guardia
Ica	Dr. Luis Escate Gómez	Ing. Oscar Ríos Gutiérrez	Lic. Adm. Juan Ore Legua
Junín	Cpc. Ricardo Aquino Castro	Mag. Eco. Víctor Bullon Garcia	Lic. Miguel Dávila Espinoza
La Libertad	Sr. Jose Raguberto Leon Rivera	Ing. Marco Zegarra Alvarado	Ing. Sodot Romero Suarez
Lambayeque	Félix Germán Sarmiento Ojeda	Ing. Roberto Ramos Castañeda	CPC Carlos Ramirez Cheres
Loreto	Sr. Fidel Torres Ramírez	Econ. Lorenzo Alegría Ramirez	CPC. Jaime Solís Romero
Madre de Dios	Eco. Edgar Marquez Wiess (e)	No Figura	No Figura
Moquegua	Alberto Reguilo Coayla Vilca	Eco. Carlos B. Zúñiga Gámez	Lic. Fidel Zapata Ramos
Pasco	Percy Freddy Herrera Pineda	Econ. Oscar López Gutierrez	Lic. Elber Rivera Canales
Piura	Sr. Roberto De La Cruz Azaña	Sr. Jaime Romero Zapata	Sr. César Pardo Newman
Puno	Sr. Héctor Calumani Blanco (e)	No Figura	No Figura
San Martín	Sr. Carlos Guillena Diaz	Eco Augusto Ordóñez Cárdenas	CPC Guillermo Casas Salazar
Tacna	Ing. Victor Liendo Calizaya	CPC William R. Trejo Calderon	Abog. Wilma Melchor Cohaila
Tumbes	Edmundo Romero Da Silva	CPC. Victor Arrascue Tavera	CPC José Serrano Morán
Ucayali	Ing. Juan Figueroa Sifuentes	Econ. José Bardales Pezo	Lic. Jorge Luis Flores Oporto
Lima	Sr. Vicente Pinedo Manrique	Ing. César Cetraro Cardo	CPC Darío Espíritu Valverde
Callao	Sr. Rogelio Canches Guzmán	Eco. Melva González Rodríguez	Ing. Absalón Jesús Reyes

(1) No implica que sean los únicos que dentro de la entidad tengan responsabilidad en la buena administración de los recursos públicos
Fuente: Página Web del Ministerio de la Presidencia y de CTARs
Elaboración: Ciudadanos al Día
Información actualizada al 12 de junio del 2002

3.1. ¿Qué CTARs publican información sobre sus principales funcionarios?

Del RankingCAD "Autoridades Responsables de la Administración de Recursos Públicos en los CTAR", se puede observar con satisfacción que existe un alto nivel de publicación de la lista completa de autoridades de cada CTAR lo que evidencia el interés del Ministerio de la Presidencia y de los CTAR, de publicar dicha información, a pesar de no existir una ley que lo exija. Si fuera obligatorio y se evaluara por nivel de cumplimiento, ésta llegaría al 92% pues de un total de 25 entidades 23 publicaron dicha información. Sólo CTAR Madre de Dios y CTAR Puno no publican información sobre sus autoridades, a excepción del cargo presidente del CTAR, que si aparece en ambos casos.

3.2. ¿Cuáles son las funciones en materia presupuestal del presidente del Consejo Transitorio de Administración Regional?

Los presidentes de cada CTAR son los titulares del “pliego presupuestal CTAR”, es decir, son los responsables principales de un adecuado manejo los recursos del presupuesto que anualmente le son asignados a las CTARs para el cumplimiento de sus objetivos. La función del presidente del CTAR es tomar las decisiones necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales adecuándolas a los recursos presupuestarios disponibles. La Ley de Gestión Presupuestaria del Estado (Ley 27209 del 03.12.99), señala que el titular del pliego es el responsable de las Funciones, Programas, Subprogramas, Actividades y Proyectos a su cargo, que conllevan al logro de los objetivos nacionales e institucionales y, en lo específico, al cumplimiento de las metas establecidas en su presupuesto institucional.

3.3. ¿Cuál es la función de la Oficina de Presupuesto?

La Oficina de Presupuesto tiene como responsabilidad la Programación, Formulación, Control y Evaluación del presupuesto de la Entidad, sujetándose a los objetivos institucionales y a las asignaciones presupuestarias aprobadas en la Ley Anual de Presupuesto y las directivas de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas. Para ello, los funcionarios a su cargo realizan la coordinación, recopilación y remisión de la información que genere el proceso presupuestario del pliego.

3.4. ¿Cuál es la función de la Oficina de Administración?

El responsable de la Oficina de Administración tiene como función el manejo operativo de los recursos en coordinación con las diversas instancias de la institución y en función a los objetivos institucionales. De su eficiencia, depende mucho que los escasos recursos sean adecuadamente gastados.

3.5. ¿Qué funcionario es responsable de brindar información a la ciudadanía?

En la lista de funcionarios que publican los CTAR no aparece algún funcionario directamente vinculado a la promoción de la transparencia informativa. Esto es importante señalarlo pues si bien el cumplimiento de las normas de transparencia es cumplido dentro de las entidades por diversas áreas, en particular por las Areas de Informática y Sistemas, no existe una función específica de promover acciones de transparencia.

3.6. ¿Deberían los gobiernos regionales contar con un área de Información y Ciudadanía?

Según Ciudadanos al Día, es muy importante que las entidades cuenten con una Gerencia, Departamento o área encargada de la función Información y Ciudadanía. Esta área sería la responsable de promover políticas de transparencia, de rendición de cuentas y efectuar procesos de consultas ciudadanas cuando sea necesario. La finalidad de esta área sería mejorar la relación entre la institución y los ciudadanos, proporcionando información de interés con un enfoque comunicacional. Esta área sería un activo proveedor de información, especialmente en materia económica y financiera y utilizaría de manera intensiva las tecnologías de información y comunicación. De esta manera, la rendición de cuentas, la información transparente a inversionistas, estudiantes, investigadores, y ciudadanos en general, tendría un área específica para convertir la información en generación de ciudadanía y legitimación de la función pública.



Transparencia en el Presupuesto

4. RankingCAD “Presupuesto 2001 – 2002”.

A continuación, se puede observar para fines comparativos los recursos administrados por las 25 CTAR tanto para el año 2001 como para el presente año 2002. Esta información permitirá evaluar la importancia de las funciones que tienen los funcionarios identificados líneas arriba en el manejo de los recursos.

 RankingCAD Presupuestos de los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTARs) (en nuevos soles)				
Orden	Entidad	Presupuesto del 2002 ¹	Presupuesto Ejecutado el 2001 ²	Variación %
1	CTAR Piura	394,681,487	376,602,226	4.80
2	CTAR Loreto	357,246,308	331,409,869	7.80
3	CTAR Puno	353,087,034	323,667,775	9.09
4	CTAR Cusco	332,048,078	275,236,660	20.64
5	CTAR La Libertad	319,216,748	287,332,305	11.10
6	CTAR Ancash	318,539,915	284,103,193	12.12
7	CTAR Junín	312,753,602	286,010,959	9.35
8	CTAR Arequipa	298,527,638	274,988,142	8.56
9	CTAR Cajamarca	293,262,715	264,882,000	10.71
10	CTAR Lambayaque	203,046,445	185,235,558	9.62
11	CTAR Ica	201,247,089	184,599,578	9.02
12	CTAR San Martín	195,096,439	176,050,558	10.82
13	CTAR Ayacucho	193,841,234	187,251,316	3.52
14	CTAR Huanuco	164,251,770	151,200,944	8.63
15	CTAR Ucayali	163,557,694	158,497,347	3.19
16	CTAR Huacavelica	150,404,778	108,007,610	39.25
17	CTAR Apurímac	143,578,890	129,171,189	11.15
18	CTAR Amazonas	107,393,528	100,413,427	6.95
19	CTAR Tacna	105,454,127	99,817,147	5.65
20	CTAR Tumbes	99,436,279	90,288,722	10.13
21	CTAR Pasco	82,759,533	75,444,905	9.70
22	CTAR Moquegua	70,402,481	66,885,825	5.26
23	CTAR Madre de Dios	44,408,188	42,712,950	3.97
	Sub Total	4,904,242,000	4,459,810,205	9.97
24	CTAR Lima	8,676,628	9,502,636	-8.69
25	CTAR Callao	5,720,345	70,980,362	-91.94
	Total	4,918,638,973	4,540,293,203	8.33

(1) Presupuesto de Apertura

(2) Presupuesto Ejecutado, según Base de Datos "Gobierno Central" del Portal de Transparencia Económica-MEF

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Elaboración: CAD - Ciudadanos al Día

4.1. ¿Cuál es el presupuesto que administraron las CTAR en el 2001 y qué presupuesto administran el 2002?

Los "Consejos Transitorios de Administración Regional" (CTAR) son en total 25, incluyendo CTAR Lima y CTAR Callao, y en total tienen aprobado para este año 2002 un Presupuesto de Apertura de S/. 4,919 millones, unos US\$ 1,400 millones, que representa alrededor del 14% del presupuesto total que administra el Poder Ejecutivo este año. Respecto de lo gastado en el año 2001, en el 2002 se produce un incremento en el presupuesto de 8,3%, siendo CTAR Huancavelica y CTAR Cusco quienes tienen las mayores variaciones positivas (39% y 20%, respectivamente), mientras que CTAR Lima y CTAR Callao, las mayores reducciones o recortes presupuestarios (-8% y -91%).

4.2. ¿Qué recursos se prevé administrarán para el año 2003?

Para el próximo año 2003 se espera, en principio, que existan los nuevos gobiernos regionales y éstos empiecen administrando los mismos recursos asignados a las CTARs en el 2002, con el agregado que el Ministerio de Economía les transfiera recursos adicionales para obras de envergadura regional (que podrían ser asumidos directamente por los gobiernos regionales), con el consiguiente incremento presupuestal.

Para Mejorar

Agenda Pendiente

- Sería importante que estas entidades -o las regiones a crearse- refuercen sus mecanismos de transparencia, creando la figura del "Gerente de Información y Ciudadanía".
- Esta función sería la responsable de promover políticas de transparencia y rendición de cuentas en la entidad y profundizar acciones para un mejor acceso a información de las CTAR por parte de la ciudadanía.

Lima, 10 de Julio de 2002